

**COORDINADORA NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS DE PANAMÁ  
(COONAPIP)**



# **INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS**

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCIÓN DE ENERO-JUNIO  
2018**

**FECHA 30 de Junio de 2018.**

## INTRODUCCIÓN.

El presente cuadro resumen de reporte corresponde a las principales actividades realizadas por la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas de Panamá, con la participación de las autoridades y su equipo técnico durante el primer semestre del año 2018.

En el presente informe se describen de manera general las actividades específicas llevadas a cabo por fechas, lugar del evento, los participantes, los temas tratados así como los principales resultados de cada actividad. Se incluye un apartado de observaciones para clarificar algunos aspectos necesarios.

Todas las evidencias fotográficas, lista de participantes, minutas individuales de reunión entre otras, se encuentran disponibles en los archivos físicos y digitales en las oficinas principales de la organización.

Agradecemos a todos los aliados, colaboradores, en especial a las autoridades tradicionales de cada uno de los congresos y consejos que forman parte de la organización y que día a día, con su ardua labor mantiene viva la lucha por el reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas de Panamá.

Seguimos progresando de manera positiva, en especial por haber tomado la decisión de modificar y actualizar sus normas internas, lo que se constituye en el principal logro de este primer semestre. Aún tenemos pendiente muchas actividades y en especial la adopción de un reglamento interno que nos ayudará a ordenar mejor nuestra casa.

A todos, muchas gracias.

**INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCIÓN DE ENERO-JUNIO 2018.**

Actividades específicas	Resultados alcanzados	Participantes		Observaciones
		H	M	
07/02/2018. Reunión de seguimiento a solicitudes de titulación colectiva de tierras ante la ANATI. Oficinas Principales. Panamá Ciudad con el Director Nacional. Lic. Pedro Sitton	Informó que no hay avances significativos en el proceso. Todo sigue detenido ante MiAmbiente sin cambios. Para el expediente Tierras Colectivas Bribri, Fijar fecha de inspección en conjunto con Tommy Guardia.	3	1	Replantear la solicitud original de algunos, antes que sean rechazadas (La Bonga, Ella Drua, Tutumate, Rio Congo).
08/02/2018. Seguimiento a coordinaciones interinstitucional. Reunión con Viceministerio de Asuntos Indígenas. Diálogo para establecer estrategia conjunta con el nuevo viceministro encargado (R. Cansarí). En las oficinas del Viceministerio, Ancón Panamá ciudad.	En seguimiento a reuniones anteriores, se acordó elaborar un acuerdo de trabajo conjunto, para atender situaciones que tienen que ver con Pueblos Indígenas y con posibilidad de firmar un Memorandum de Entendimiento, como lo acordado con el viceministro encargado pasado que había renunciado al cargo, Lic. Feliciano Jiménez.	8	2	No prospero. Se estanco. No se completó a causa de malos entendidos.
09/02/2018. Presentación y discusión de borrador de presupuesto con PRODESO de nueva propuesta de financiamiento	Presupuesto de nueva propuesta ajustado de forma conjunta entre las partes. Revisión de Plan de trabajo, roles y responsabilidades, entre otros.	4	1	Se continuo revisión posterior hasta finalizar el reporte final que fue sometido a TF.

a TF. Oficinas de PRODESO, Santiago, Veraguas, Panamá.				
14/02/2018. Reunión con dirigentes, coordinación y consulta con autoridades locales de territorio Colectivo Emberá Wounaan. Identificación de prioridades del Congreso General. Arimae. Tierras Colectivas Emberá-Wounaan.	Informe verbal de gestión anual de la COONAPIP a las autoridades de territorio. Conversatorio para continuar fortaleciendo las actividades de titulación territorial. lista de territorios y sus prioridades de acción.	3	1	Recabando insumos para el nuevo proyecto TF.
15/02/2018. Taller de estrategia de prevención y protección para los activistas de derecho. Defensoría del Pueblo, gobierno y sociedad civil. Windham, Panamá Ciudad.	Solo se participó como invitados al taller.			Informativa.
19/02/2018. Seguimiento a reunión con defensoría del Pueblo y Congreso General Maje Drua. Oficinas de la Defensoría del Pueblo. Panamá Ciudad.	No hubo acuerdos. MiAmbiente no apoyó.	20	10	Sin información.
17/02/2018. Reunión de coordinación y consulta con autoridades de territorio Bribri-COONAPIP. Guabo-Yorkin. Identificación de prioridades con el consejo. Guabo Yorkin, Territorio Bribri, Panamá.	Informe verbal de gestión anual a autoridades de territorio. Conversatorio para continuar fortaleciendo las actividades de titulación territorial.	10	5	Obtención de insumos in situ para preparar nueva propuesta a TF.

26/02/2018. Reunión con ANATI sobre información de registro. Estudio tenencia y mapeo.	ANATI no maneja información de registro. Entrega de regulaciones que rige para el protocolo de mapeo y tenencia.	3	1	Corresponde a una jornada de recopilación de información para preparar la nueva propuesta a TF
27/02/2018. Reunión COONAPIP- Congreso General Guna sobre Reformas a los estatutos. Oficinas Principales. Panamá Ciudad con el Director Nacional. Lic. Pedro Sitton	Se informó sobre la comisión establecida por la Junta Directiva. Se confirmó inicio de proceso de revisión y reformas.	4	2	Este es un mandato del congreso Guna. Se acordó atender primero, antes de cualquier otro cambio.
28/02/2018. Sesión de Junta Directiva de la COONAPIP. Aprobación de Propuesta de proyecto a TF. Oficinas de la COONAPIP, Edif. Las Camelias, Piso 4. Avenida Perú final. Panamá Ciudad.	Se aprobó el documento borrador del Nuevo Proyecto de manera unánime, se ofrecieron recomendaciones y directrices que fueron incorporadas al mismo y se autorizó la presentación del documento final a TF.	21	8	El documento de propuesta para TF recibió pequeñas recomendaciones para ajustar y finalizar. Y proceder con su presentación al TF.
6/03/2018. Foro ACD sobre financiamiento climático. Oficinas de ACD y salón de reuniones del Colegio Nacional de Abogados, Panamá Ciudad.	Participación como invitado. Se presentó el informe de lo que hace COONAPIP con énfasis en la búsqueda de reconocimiento de derecho territorial de los PI.			Solo informativo. No se generó compromiso.
12/03/2018. Vigilia ante MiAmbiente liderado por el Congreso Maje Embera Drua, Congreso Regional de Maje Chiman y el Congreso General de Tierras Colectivas Embera-Wounaan. Oficina Principales de MiAmbiente, Albrook, Panamá. Ciudad.	Congreso del Pueblo Wounnan obligan a MiAmbiente emitir un documento de visto bueno condicionado para 9 territorios.			Los visto buenos condicionados (VBC) se emitieron al margen de la ley. Fueron aceptados por la dirigencia, pero al establecer la hoja de ruta, se volvió a dilatar y

				significó un mayor retroceso.
14/03/2018. Primera Revisión de estatutos COONAPIP por la comisión encargada. Oficinas de la COONAPIP, Ed. Las camelias, Piso 4. Avenida Perú final. Panamá Ciudad.	Revisión de propuestas de modificación que cada parte consideraba necesario. Se preparó el primer borrador revisado	4	1	En cada reunión se realizaron lluvia de ideas para verificar qué debía ser agregado.
16/03/2018. Reunión de grupo indígena con Tomy Guardia. Revisión de Mapas y traslapes. Oficinas principales en Curundu, Panamá, Ciudad.	Se preparó un Plan de trabajo (hoja de ruta) para atender los visto bueno condicionados.	15	5	Iniciando por Maje Chiman hasta completar los 9 VBC.
6/04/2018. Taller de reformas a los estatutos. COONAPIP. Oficinas principales, edif. Las camelias, piso 4. Panamá Ciudad.	Se generó un reporte de los temas más significativos que las autoridades sometieron para ser modificados. Se tomó consenso y se elaboró un borrador final para la aprobación por la vía que corresponde.	20	5	Todas las autoridades y técnicos efectuaron su aporte a los estatutos y las adiciones y modificaciones serán sometidos a la asamblea general.
11,12, 18/04/2018. Reunión para análisis, revisión y actualización de decreto 194. Comarca Ngäbe-Buglé. Sabanita, Nole Duima, Comarca Ngäbe-Buglé.	Revisión de situación y razones, necesidad de actualización. Se redactó una propuesta de modificación que no prosperó.			La asistencia técnica fue provista por el Técnico Manuel Martínez. Esta es una actividad que se realizó en apoyo y a petición de la Cacica Silvia Carrera.
12/04/2018. Reunión Fundación Univalle-COONAPIP para hacer evaluación a proyecto de salud mesoamericano. Oficinas de la	Se planteó la posibilidad de realizar trabajos conjuntos con COONAPIP. No hubo acuerdos.	7	1	Reunión informativa para conocer sobre la aplicación de una evaluación y avance en el cumplimiento.

COONAPIP, Ed. Las camelias, Piso 4. Avenida Perú final. Panamá Ciudad.				
21/04/2018. Cabildo abierto en Cerro Iglesias, Comarca Ngäbe-Bugle. Para rendir informe de avance de la propuesta de la comisión al pueblo	Los participantes dieron respaldo y recomendar a las propuesta de modificación de la carta orgánica de la Comarca Ngäbe-Buglé.	30	15	Esta iniciativa es en apoyo a uno de los territorios miembros que solicitó la asistencia técnica.
9/5/2018. Tercera reunión de trabajo de la comisión de reformas y actualización del decreto 194. Sabanita, Corregimiento de Nole Duima, Comarca Ngäbe-Buglé.	Se redactó una propuesta nueva de decreto para restablecer el 194. Para establecer íntegramente a su estado original.	18	7	Está en proceso de consulta y presentación al Consejo de Coordinación Comarcal, para su aprobación y posterior presentación al ejecutivo. Asistencia técnica a territorio miembros.
15/5 2018. Reunión con FILAC. Seguimiento a los compromisos de septiembre. Las propuestas presentadas no han prosperado. Hotel Holiday Inn. Ciudad del Saber, Panamá ciudad.	Presentar una propuesta más concreta de necesidad de colaboración entre las partes. Se acordó elaborar un plan integral de trabajo. FILAC haría el primer borrador.	7	5	Se han entregado dos iniciativas (1 general y 1 específica) sin éxito. Al parecer FILAC no dispone de fondos para respaldar los procesos planteados en la propuesta de COONAPIP.
25/5/2018. Taller de género y mujeres sobre cambio Climático. Llano Tugrí, Comarca Ngäbe-Bugle.	Intercambio entre mujeres lideresas de organizaciones de base y toma de compromisos para la acción en temas ambientales.	3	25	Participación en reunión con carácter informativo.
28-30/5/18. Taller Regional Gobernanza, Resolución de Conflictos en Territorios indígenas.	Surgieron recomendaciones al gobierno para ser atendidos. Cada país presentó su caso. COONAPIP			En representación de los PI, se hizo una presentación global para evidenciar la

ANATI. Hotel Sortis, Panamá Ciudad.	presentó su trabajo en el tema de seguridad territorial.			necesidad de acelerar el proceso.
08/06/2018. Reunión de acercamiento entre Dirigencia Naso y COONAPIP. Para solicitud de reintegro y unificación a la COONAPIP. Bonyic, Territorio Naso. Changuinola, Bocas del Toro, Panamá.	No se concretó por coincidir con otra reunión y quedando para otra fecha. Hay altas probabilidad y un ambiente de marcado interés de reincorporarse. Solo falta aprobarlo en una sesión oficial del consejo Naso.	15	5	No hay situación que limite el no reingreso actualmente. El Rey expresó fuerte interés en luchar de manera unificada y solo unidos se puede.
23/06/2018. Asamblea General Extraordinaria. COONAPIP. Cerro Pelado, Comarca Ngäbe-Bugle.	Se aprobó mediante resolución AGE-001-23-06-2018, las modificaciones a los estatutos que entró en vigencia inmediatamente. Se revisó el reglamento interno y se acordó hacer un taller de revisión próximamente. No se fijo fecha de la asamblea general ordinaria, pero hay posibilidad que se realice antes de finalizar el año. (hay una propuesta que puede ser para octubre de 2018)			Algunos que desconocen el proceso de reforma interna de los instrumentos de COONAPIP, solicitan cambios de directivos. La asamblea General Extraordinaria acordó realizarlo en otro momento.

Anexos. (por agregar)

1. Lista de Participantes.
2. Fotos.
3. Resumen.



## RESUMEN GENERAL DE LAS TRES (3) PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA COONAPIP, DE ENERO A JUNIO 2018.

### 1. JUNTA DIRECTIVA.

Sesión N°1 JD-COONAPIP, del 28 de febrero de 2018.

Conforme establecido en la agenda de la primera sesión ordinaria y agotado los actos protocolares respectivos; se inicio con la Presentación y validación de la Propuesta de nuevo Proyecto de la COONAPIP para TF. Los presente luego de conocer el documento y la explicación general de los ejes principales y el monto aproximado de la propuesta, dieron algunas sugerencias de modificación que fueron incorporadas al documento. Posteriormente, bajo estas condiciones, se aprobó la propuesta y se autorizó mediante resolución la finalización y oficialización ante el TF cuanto antes. El equipo de preparación continuo su trabajo hasta finales de mayo, culminando su trabajo con un documento completo con todos los anexos que fueron sometidos a consideración de TF y está en proceso de aprobación.



Otros de los temas acordados durante la sesión fue la propuesta de modificación de los estatutos. Sobre este caso, se solicitó llevarlo a un taller participativo de revisión y consenso. Que fue fijado para 5 y 6 de abril de 2018. En cuanto a la convocatoria de la asamblea general, los miembros directivos presentes consideraron postergar la misma, debido a que primero deben realizarse ajustes a sus normativas internas y luego escoger los nuevos directivos con las nuevas normas, una vez que sean aprobados por la asamblea. La sesión también se aprovecho para dar el informe general de gestión anual de la COONAPIP, se distribuyeron copias impresas del documento a cada autoridad presente.

## 2. TALLER DE MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA COONAPIP.

Conforme lo establecido en la Agenda del Taller, la Invocación Religiosa estuvo a cargo del Cacique de Wargandi Manikiwigdiquiña, seguido por las palabras de bienvenida del Cacique General de Tagarkunyal y Vicepresidente, Sr. Carlos Henry, en su calidad de Presidente Encargado, en ausencia del Presidente Marcelo Guerra que se encontraba de misión fuera del país. El señor Henry instó a todos los presentes a trabajar con el propósito de construir y mantener la unidad.

Seguidamente los técnicos Manuel Martínez V., Ariel González y Eliseo Quintero presentaron los avances del trabajo de la comisión de modificación de los estatutos, y los temas cruciales a modificarse a solicitud de las autoridades. Estos insumos permitió realizar el taller grupal. Los participantes fueron agrupados por áreas, los territorios de habla Guna, se agruparon en uno (Guna Yala, Tagarkunyal, Wargandi), otro grupo lo constituyó el pueblo embera (Comarca Embera Wounaan y Tierras Colectivas Emberá Wounaan), el pueblo Ngäbe, Bugle y Bribri formaron un solo grupo; conformando así 3 grupos de trabajo para analizar las propuestas de cambio y modificaciones desde sus perspectiva. Cada grupo sesionó nombrando a un relator y se utilizó la técnica de lluvia de ideas. Cada grupo expuso su propuesta de modificación acordado por sus integrantes, los cuales fueron sometidos en plenaria para alcanzar consensos entre todos.



Al momento de socializar las propuestas se llegaron a los siguientes consensos de cambio:

*-Actualizar domicilio.*

*-La Junta Directiva y las secretarías deben entregar informes de gestión.*

*-Eliminar el pago de cuota.,*

*-Definir mecanismo de reingreso en los reglamentos para evitar anarquía.*

*-Se adiciona un vocal y la estructura de la JD aumenta a 7 miembros.*

*-Cuando haya cambio de nueva autoridad de territorio, la asamblea decidirá cómo se distribuye el cargo vacante (no entra de facto).*

- Los miembros de la JD, podrán ser reelegidos.*
- Se debe establecer una comisión investigadora para faltas y delitos.*
- Se debe reabrir la investigación del caso de la venta del local de la COONAPIP.*
- Agregar secretaria de la juventud.*

Todos los acuerdos adoptados fueron incorporados al documento y será sometido a una asamblea extraordinaria para su aprobación.

### 3. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COONAPIP.

La Comisión de modificación de los estatutos, constituida por la Junta Directiva en Febrero de 2018, realizó todas las actividades previas necesarias para preparar de manera conjunta un documento y luego fue discutido en una jornada grupal “Taller de revisión conjunta” el 06 de abril de 2018, que permitió establecer consensos en los temas de interés y los asuntos de fondo que requieren sean actualizados.

La COONAPIP durante esta **Asamblea General Extraordinaria** celebrada en la Comunidad de Cerro Pelado, Comarca Ngäbe-Buglé, recibió el documento revisado y ajustado, el cual fue sometido por el Presidente a consideración de los miembros de la Asamblea General de la COONAPIP.

Previo a la asamblea se realizó el proceso de organización y preparación previa de la nota conceptual. Búsqueda de apoyo solidario de organizaciones aliadas para cofinanciar la Asamblea. Cotizaciones, adecuación y acondicionamiento del lugar. Toma de contacto con los organizadores a nivel de territorio. Preparación, envío y confirmación de participantes líderes/dirigentes/autoridades de los congresos y consejos. Compra de materiales, insumos, alimentos y otros necesarios para garantizar que todo este en orden y que se cuente con las facilidades requeridas. Revisiones de condiciones de local y disponibilidad de alojamiento, facilidades para la preparación de alimentos, local de exposición entre otros. Recepción y acomodación de los participantes al lugar del evento.

Durante el evento se realizó la presentación, revisión detallada de los cambios y modificaciones introducidas a los estatutos. Plenaria y debate de la propuesta modificación. El presidente de la COONAPIP, en su calidad de moderador solicitó a los presentes que plantearan sus objeciones o nuevas propuestas de cambios, si las hubiere. A lo cual el cacique Aji señaló que ya todos los cambios necesarios fueron planteados durante el taller y recomendó que fuera aprobado íntegramente tal cual quedó durante el taller. La mayoría de las autoridades que intervinieron (Elivardo Membache, Joaquín González, Manikiwigdiquiña, Carlos Henry, entre otros (los Sailadummad, Belisario López y Maximiliano Ferrer, del congreso Guna expresaron su complacencia por el trabajo realizado, y todos coincidieron en que la propuesta presentada es coherente con las revisiones hechas durante el taller por lo tanto no se requería agregar más cambios por lo tanto



se procedió a votar. Al momento de la votación, todas las autoridades de manera unánime aprobaron las modificaciones a los estatutos (8 votos a favor y cero en contra). Los Sailadummad del Congreso General de Guna Yala firmaron la resolución en calidad de Invitados especiales y como muestra de acuerdo. La discusión del reglamento interno se pospuso para un próximo taller debido que el material es extenso y requería mayor tiempo, quedando para un taller participativo (fecha por definir).